

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47003556
DENOMINACIÓN	COLEGIO APOSTOLADO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2023/2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC (PD) es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

INTRODUCCIÓN	5
Contexto socioeducativo.	5
Justificación y propósitos del Plan.	5
MARCO CONTEXTUAL	7
Análisis de la situación del centro	7
Autorreflexión: integración de las tecnologías en los procesos de centro.	7
Autorreflexión: capacidad digital docente.....	7
Análisis interno: debilidades y fortalezas.	9
Objetivos del Plan de acción.	9
Objetivos de dimensión educativa:.....	10
Objetivos de dimensión organizativa:.....	10
Objetivos de dimensión tecnológica:.....	10
Tareas de temporalización del Plan.	11
2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	11
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	13
Organización, gestión y liderazgo	13
El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.	16
Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.	17
Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	18
Proceso de integración didáctica de las TIC.....	18
Como objeto de aprendizaje.....	18
Como entorno de aprendizaje	20
Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.	20
Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.....	21
Procesos de individualización para la inclusión educativa	22
Propuesta de innovación y mejora:	23



Desarrollo profesional.....	23
Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.	23
Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC	25
Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.....	25
Valoración del desarrollo profesional.....	26
Propuestas de innovación y mejora:.....	26
Procesos de evaluación.....	26
Procesos educativos:.....	26
Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.	26
Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.....	27
Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.	27
Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.....	27
Procesos organizativos:.....	28
Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.	28
Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.	28
Procesos tecnológicos:.....	28
Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.	28
Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.	28
Propuesta de innovación y mejora:	29
Contenidos y currículos.....	29
Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.....	29
Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.....	30
Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....	30
Propuesta de innovación y mejora:	31
Colaboración, trabajo en red e interacción social	31
Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.....	31
Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	32

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	33
Propuesta de innovación y mejora:	34
Infraestructura	34
Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.	34
Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales– institucionales.	35
Organización tecnológica de redes y servicios.	36
Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.....	36
Actuaciones para paliar la brecha digital.	37
Propuesta de innovación y mejora:	38
Seguridad y confianza digital	38
Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.	38
Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.	39
Actuaciones de formación y concienciación.....	39
Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.	40
Propuesta de innovación y mejora:	40
EVALUACIÓN	42
Seguimiento y diagnóstico	42
Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.	42
Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).	42
Indicadores de logro de las propuestas de mejora.....	43
Evaluación del Plan.	44
Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	45

INTRODUCCIÓN

Contexto socioeducativo.

El Colegio del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús es un centro docente de titularidad privada, dirigido por las Religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús, teniendo concertadas todas las etapas salvo el bachillerato. Está en el Camino Viejo de Simancas 23, en el sur de Valladolid, una zona de fuerte crecimiento de población.

En estos momentos su oferta engloba todas las etapas del sistema educativo e imparte enseñanzas regladas de E. Infantil, E. Primaria, E.S.O. y Bachillerato, con tres líneas en cada una de ellas, salvo bachillerato que son dos y el primer ciclo de educación infantil que varía cada año. En total son 49 grupos de alumnos. 4 en el primer ciclo de infantil, 3 grupos por curso desde 2º ciclo de infantil hasta Bachillerato. En ellos se agrupan un total de 1131 alumnos.

El equipo docente está compuesto por 65 profesores (35 en Infantil y primaria y 30 en secundaria y bachillerato). El equipo directivo está integrado por seis personas: dos representantes de la entidad titular, La directora y la jefa de estudios de infantil y primaria y el director general y director de secundaria y bachillerato y la jefa de estudios de secundaria y bachillerato.

El nivel socioeconómico de las familias del colegio es de clase media y media/alta. Junto a esta situación mayoritaria, el centro viene atendiendo también a familias y población escolar socioeconómicamente desfavorecida: población emigrante, familias en situación de desempleo por parte de los progenitores, especialmente como consecuencia de las últimas crisis vividas, familias desestructuradas con serias repercusiones en lo económico. La capacidad de acceso a dispositivos y a internet es muy elevada.

El Centro cuenta con el AMPA Valentín Salinero que colabora en los proyectos e iniciativas del centro.

Justificación y propósitos del Plan.

Ya desde la LOE y en la última normativa educativa (LOMLOE) se establece como uno de los fines del sistema educativo, la capacitación para garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente, con el respeto y la garantía de la intimidad individual y colectiva.

En los decretos que establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de las diferentes etapas educativas, la competencia digital aparece como una de las competencias clave, y se sitúa como un referente dentro del perfil de salida de todas ellas.

Este Plan Digital de Centro propone recoger las actuaciones para mejorar la competencia digital del Centro y de todos los sectores de la comunidad educativa. El proceso de desarrollo y difusión de las tecnologías es imparable. Tanto para la mejora de los procesos educativos que ocurren fuera o dentro del aula, como para aquellos procesos que contribuyen a que los centros educativos cumplan su función formativa, se han consolidado ya una serie de recursos,

herramientas y servicios. Por este motivo es necesario que abordemos la tecnología desde una perspectiva más global, entendiendo el Centro como la unidad de transformación y diseñando planes de mejora que puedan ser desarrollados con el impulso del equipo directivo del Centro.

El Marco de Competencia para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes nos permite hacer un análisis de la realidad de nuestro centro y diseñar un plan de acción. Los centros educativos formamos parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y por ellos debemos dar respuestas a estas necesidades y demandas de la sociedad y mercado laboral para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado. El uso de la tecnología es necesario en las diversas prácticas que tienen lugar en una organización escolar, desde las relaciones con las cuestiones organizativas hasta los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es evidente que, para asegurar la igualdad social y la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas, la educación es un recurso clave. La Estrategia Europa 2020 reconoce la necesidad de una transformación de los sistemas de educación y formación que garantice la adquisición de competencias digitales y permita aprovechar las oportunidades. Es necesario que nuestra organización educativa revise sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos digitales.

Mediante el desarrollo del Plan Digital de Centro se pretende:

- Evaluar la situación de nuestro Centro educativo con relación al uso de las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competente para poder diseñar y emprender un proceso de transformación en el Centro.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- Transformar nuestro Centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.
- Valorar las implicaciones de la organización escolar para desarrollar una cultura digital en la misma.

6 

MARCO CONTEXTUAL

Análisis de la situación del centro

Autorreflexión: integración de las tecnologías en los procesos de centro.

La comunidad educativa del colegio Apostolado, generalmente, usa satisfactoriamente las TIC. Utiliza los repositorios colaborativos como Teams o Sharepoint otras aplicaciones para desarrollar su labor docente como Idoceo o Kahoot y los recursos digitales que ofrece el centro como SM Educamos.

En cuanto al equipamiento digital del centro, la comunidad educativa opina que sería necesaria una mejora y aumento de los equipos digitales del centro como son los ordenadores a disposición de los profesores y alumnos, sin embargo, según los resultados de la herramienta SELFIE, en general se encuentra satisfecha con la actual infraestructura del Centro a pesar de que la misma tenga que mejorarse. La herramienta SELFIE tiene previsto usarse cada dos años con el fin de valorar la evolución en la competencia digital con suficiente perspectiva. De manera que, si el primer SELFIE se realizó entre diciembre de 2022 y enero de 2023, pase a realizarse posteriormente en octubre de 2025 y repitiendo su realización bienalmente, en las mismas fechas.

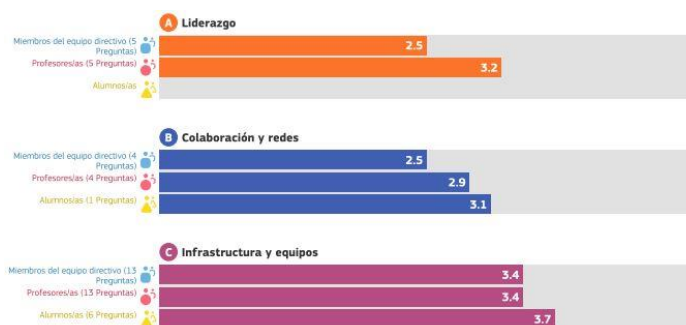


Gráfico resumen resultados SELFIE E. Infantil y E. Primaria

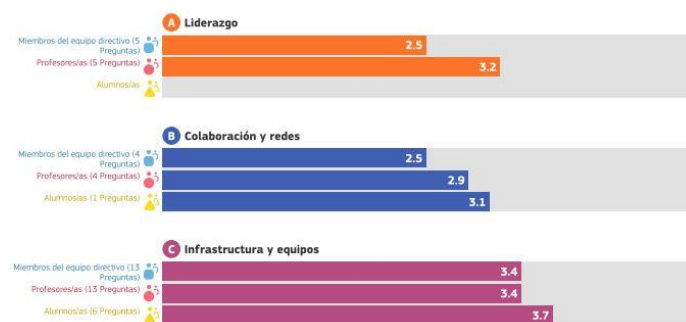


Gráfico resumen resultados SELFIE E. Secundaria y Bachillerato

Autorreflexión: capacidad digital docente.

El profesorado también muestra una autopercepción diversa de su competencia digital. En líneas generales, la mayoría del profesorado considera que tiene un nivel medio de competencia digital, aproximadamente un 3,2 y 3,4 sobre 5 respectivamente según los resultados obtenidos en SELFIE y tienen motivación para continuar formándose mediante cursos adaptados a las necesidades de cada uno, destacando la necesidad de cursos que les aporten recursos para aplicar en el aula. Por otra parte, señalan la necesidad de que haya una persona encargada de cada etapa de asesorar al profesorado en los temas digitales, por este motivo se designa a dos miembros de la comisión TIC, uno encargado de secundaria/bachillerato y el otro de infantil/primaria.

Funciones del Asesor Digital Docente:

- Revisar las dudas que plantean los profesores en los formularios o de modo presencial.
- Tener localizado y compartir los manuales para usar las diferentes plataformas con el profesorado.
- Hacer seguimiento de las actuaciones que se toman y comprobar que se llevan a cabo.
- Trasladar a dirección las posibles necesidades formativas detectadas.

En cuanto a la competencia digital del alumnado, en líneas generales, el profesorado considera que tienen un nivel medio-alto de competencia y la autopercepción del alumnado muestra que se ven competentes digitalmente según los resultados de SELFIE. Dicho nivel de competencia digital del alumnado optimiza la capacidad digital del centro también.

Consideramos que tenemos la necesidad de reflexionar para optimizar el uso educativo de las TIC de nuestro centro. De esta manera, a través de este plan, buscamos agrupar todo lo que se realice en cuanto a la digitalización del centro y considerar las mejoras que sean necesarias aplicar en nuestro Centro para conseguir una calidad óptima de la competencia digital en nuestro centro.

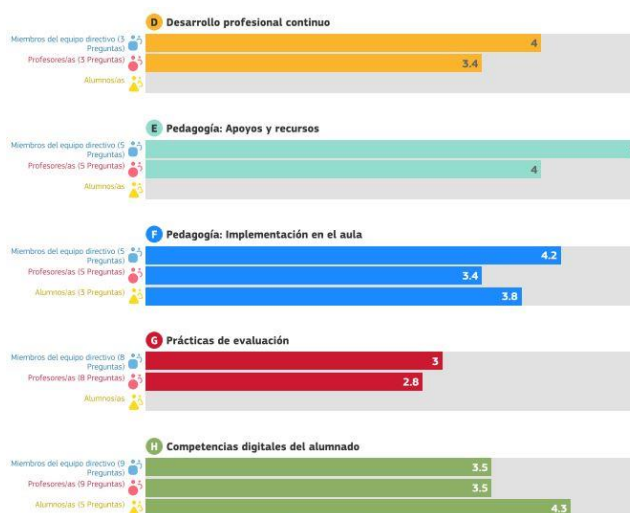


Gráfico resumen resultados SELFIE E. Infantil y E. Primaria



Gráfico resumen resultados SELFIE E. Secundaria y Bachillerato

Análisis interno: debilidades y fortalezas.



Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de dimensión educativa:

- ✓ Establecer y aplicar itinerarios formativos en competencia digital (CD) para profesores y alumnos.
- ✓ Planificar el uso de las TIC en cada materia: Potenciar la integración de los recursos TIC en la práctica docente. Incorporar a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de cada área, indicadores específicos que permitan conocer el progreso del alumno en la adquisición de la competencia digital.
- ✓ Potenciar el uso de las TICs como herramienta de trabajo en nuestros alumnos.
- ✓ Concienciar a nuestros alumnos de la importancia de un uso correcto de Internet (RRSS, noticias, manejo de la información, ...)
- ✓ Fomentar la comunicación con la Comunidad Educativa por medio de la plataforma del colegio.

Objetivos de dimensión organizativa:

- ✓ Aprovechar los huecos de los horarios de uso del aula de ordenadores y de los recursos digitales del centro: Favorecer el uso de las TIC a través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.
- ✓ Planificar qué redes sociales se usarán para difundir el plan.
- ✓ Encuestas internas de satisfacción. Evaluar la mejora de la CD del centro y del docente, en la medida de lo posible trimestralmente, y a final de curso, obligatoriamente.
- ✓ Formar al 100% de docentes en el uso de: Teams, Educamos, OneDrive... y emplear de forma sistemática office 365, Outlook, Pizarras digitales... en el proceso de E/A.
- ✓ Mantener actualizada la página web del centro con información relevante de la vida del centro e incluyendo en ella los modelos de documentos necesarios para el profesorado y para las familias.

10 

Objetivos de dimensión tecnológica:

- ✓ Actualizar aulas digitales/virtuales: Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico. Ampliar y/o mejorar los recursos TIC del Centro a través de una progresiva digitalización de aulas y departamentos.
- ✓ Elaborar protocolo de gestión y solución de incidencias y solucionar cualquier tipo de incidencia de manera rápida y eficaz. Guías de uso para el profesorado, etc.

Desarrollo de las redes del Centro y ampliación de las redes Wifi para que todos los espacios del centro estén cubiertos.

- ✓ Control de inventarios, licencias de software, gestión de incidencias, etc.
- ✓ Usar la Nube para copias de seguridad y compartir archivos entre profesores y con dirección. Digitalizar todos los documentos del centro (Plan de Centro, Normativa, Horarios...) haciéndolos más accesibles a través de la página web y la plataforma.

Tareas de temporalización del Plan.

ACTUACIÓN	MOMENTO	RESPONSABLES
Creación de la comisión TIC	Primer trimestre 22-23	Equipo Directivo
Reuniones de la comisión #CompDigEdu para revisar el desarrollo de los puntos del plan	Primer trimestre 22-23 y cuando se pueda necesitar	Comisión TIC
Reparto de tareas y creación de Teams para la gestión del Plan digital de Centro	Primer trimestre 22-23 y posteriormente tras cada reunión del equipo	Coordinador TIC y Dirección
Redacción del Plan digital	Años 2022 y 2023	Comisión TIC
Cuestionario SELFIE	Primer Trimestre 22-23	Coordinador TIC y Dirección
Informar del Plan al claustro	Año 2023	Dirección
Información al Consejo Escolar	Año 2023	Dirección
Cuestionario Forms Sobre competencia digital docente	Segundo trimestre 22-23 y posteriormente al inicio o final de cada año lectivo	Coordinador TIC y Dirección
Inscripción en la convocatoria para la certificación del centro	Primer trimestre 23-24	Dirección
Valoración Plan Digital en Stylus	Primer trimestre 23-24	Equipo Directivo
Publicación CoDiCe TIC	Tercer trimestre 2023-24	Equipo Directivo
Cuestionario Forms Sobre competencia digital docente	Segundo trimestre 24-25	Coordinador TIC y Dirección
Desarrollo de las acciones previstas en el Plan Digital y actualización del plan	Cursos 24-25 y 25-26	Comisión TIC
Inscripción para la actualización del Plan Digital de Centro	Primer trimestre 2025	Equipo Directivo
Cuestionario SELFIE	Primer Trimestre 25-26	Coordinador TIC y Dirección
Autoevaluación CoDiCe TIC	Último Trimestre 25-26	Coordinador TIC y Dirección

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

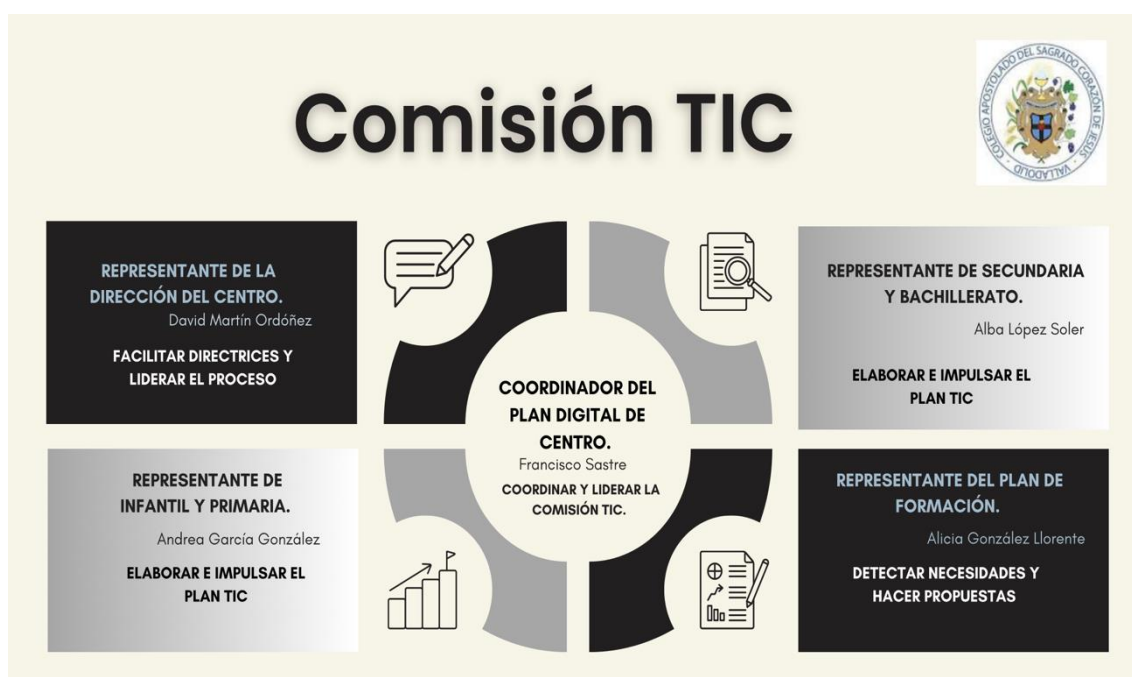
Durante el curso se establecen las siguientes actuaciones que buscan funcionar como difusión y tratan de establecer un cauce de interacción efectivo entre el centro, el claustro, los alumnos y sus familias.

ACTUACIÓN	MOMENTO	RESPONSABLES
Informar al Claustro sobre el inicio del Plan de Competencia Digital	Segundo trimestre del curso 2022/2023	Comisión TIC y equipo directivo
Informar a las familias sobre el inicio del Plan de Competencia Digital	Segundo trimestre del curso 2022/2023	Equipo directivo
Realización de encuesta por parte del profesorado para la acreditación y formación en competencia digital	Segundo trimestre Del curso 2022/2023	Comisión TIC y equipo directivo
Informar al Claustro sobre el desarrollo del Plan Digital de Centro, su funcionamiento y actualizaciones	Inicio de curso 2023-24	Comisión TIC y equipo directivo
Aprobación y conocimiento Claustro y Consejo Escolar	Primer trimestre del curso 2023/2024	Equipo directivo
Integración de las TIC para dar difusión a los proyectos multidisciplinares que se desarrollan en el centro	Curso 23/24	Comisión TIC
Realización de encuesta por parte de las familias	Tercer trimestre del curso 2023/2024	Comisión TIC y equipo directivo
Publicación PD en la web del centro	Tercer trimestre del curso 2024/2025	Responsable de la web
Actividades de acogida profesorado, alumnado y familias	Mes de septiembre y octubre de cada curso y según las necesidades.	Equipo directivo, profesor de cada aula y claustro. Alumnos de cada clase
Actualización de la web	Una vez al mes	Responsable de la web
Publicación en redes sociales de actividades del PD de Escuela Infantil, E. Infantil y E. Primaria	Una vez cada dos semanas	Responsable de las Redes Sociales
Publicación en redes sociales de actividades del PD de ESO y Bachillerato	Una vez cada dos semanas	Responsable de las Redes Sociales
Acreditación del profesorado en Competencia Digital a través de formaciones y a través de examen	Curso 23/24 Curso 24/25	Claustro

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Organización, gestión y liderazgo

La Comisión TIC está compuesta del siguiente modo:



Como también queda recogido en la tabla siguiente, el Plan Digital de centro será revisado y elaborado por la comisión TIC. Entre sus funciones principales se encuentran:

1. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
2. Orientar al profesorado implicado en la integración de las TIC en la programación de aula.
3. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
4. Elaborar un Plan TIC de centro.

Para el funcionamiento de la comisión esta se organizará del siguiente modo:

- Una reunión a principio del curso para establecer los objetivos principales a llevar a cabo y cómo lograrlos, asignando un responsable para cada apartado.
- Una reunión trimestral fija para revisar la evolución y asegurarse de que se procede según lo previsto.
- Reuniones no prefijadas con el equipo de #CompDigEdu para supervisar y orientar la realización del Plan.
- Una reunión a final de curso para analizar hasta dónde se ha llegado y qué aspectos faltan por concluir. En dicha reunión también se establecerán las bases para el siguiente curso.

- Uso de un grupo de Teams para coordinarse y mantener un registro de las acciones llevadas a cabo.

Dichas reuniones quedarán recogidas en las actas y se informará a la Comisión de Coordinación Pedagógica, así como al resto del profesorado en las reuniones previstas por el equipo directivo.

Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

FUNCIONES	MOMENTO	RESPONSABLES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión de los datos y documentos. 2. Comunicación y organización de las propuestas y actividades TIC. Promover actividades de formación del Claustro. 3. Agendar las reuniones de coordinación del centro: CCP, reuniones internivel, reuniones del equipo de apoyo, comisiones TIC, etc. 4. Facilitar directrices para la implantación y actualización de los Planes de centro en relación con el Plan TIC. 5. Gestionar los gastos relacionados con el Plan. 6. Liderar el proceso de elaboración del Plan. 7. Gestionar la adquisición de dispositivos y recursos digitales. 8. Organizar el acceso a los materiales en repositorios del almacenamiento y facilitarlos al profesorado. 	<p>Anualmente</p>	<p>Equipo Directivo</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales. 2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. 3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación. 4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia. 5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las TIC en la programación de aula. 6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro. 7. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado. 8. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro. 	<p>Durante el tiempo que dure el desarrollo del Plan Digital del centro.</p>	<p>Comisión #CompDigEdu</p>

<p>9. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.</p> <p>10. Designar un Asesor Digital Docente para cada etapa.</p>		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formación y asesoramiento TIC del profesorado. 2. Detectar las necesidades formativas del profesorado y Coordinar las mismas. 3. Hacer propuestas de formación para el itinerario TIC. 4. Elaboración de cuestionarios para valorar la competencia digital del profesorado. 5. Comunicación con el CFIE para la preparación, ejecución y acreditación de los cursos que se establezcan dentro del “Plan de formación TIC”. 	<p>Durante el curso y especialmente al inicio y final de curso para detectar las necesidades</p>	<p>Responsable de formación</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar y liderar el funcionamiento de la comisión TIC. 2. Coordinar con el equipo del CAU o realizar pequeños arreglos en el hardware. 3. Establecer el punto de unión entre la comisión TIC y el resto del profesorado a través de la CCP. 4. Elaboración de actas de las reuniones de la comisión TIC. 5. Repositorios del almacenamiento y facilitarlos al profesorado. 6. Recopilar y ordenar los materiales didácticos y digitales según la PD de cada nivel. 7. Revisar la página web del centro para detectar aspectos a mejorar. 8. Organizar el acceso a los materiales en repositorios del almacenamiento y facilitarlos al profesorado. 9. Coordinar y liderar el funcionamiento de la comisión TIC. 10. Ser el enlace con el asesor TIC del CFIE y Área de Programas de la DP. 	<p>Durante el curso</p>	<p>Responsable #CompDigEdu</p>

<ol style="list-style-type: none"> 11. Participar en reuniones, Jornadas, Congresos y Grupos de Trabajo en relación con las TIC. 12. Incentivar la participación del centro en Proyectos de Innovación Educativa vinculados con las TIC. 		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar, revisar y maquetar la página web del centro. 2. Difundir las actividades del centro a través de Twitter. 3. Hacer visible el Proyecto Educativo de Centro (PEC) en el entorno y las redes sociales. 4. Informar a la Comunidad Educativa sobre las actividades, propuestas y proyectos del centro. 5. Cuidar la imagen institucional cumpliendo la ley de protección de datos. 	Durante el curso	Responsable de redes sociales (Community Manager)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el seguimiento del mantenimiento de los recursos tecnológicos del centro (redes, servidores) y dinámica social del centro (préstamos de dispositivos, accesibilidad, dinámicas de seguridad). 2. Asegurar el buen uso y el mantenimiento del aula virtual Teams: seguimiento de aulas virtuales, incorporación de nuevos usuarios, copia de seguridad. 3. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos. 	Durante el curso	Informático

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El Colegio dispone de diferentes documentos institucionales que recogen el funcionamiento del centro desde un punto de vista administrativo. Entre estos documentos destacan los siguientes:

- **PGA** (Programación General Anual): En este documento se recogen los objetivos principales que busca alcanzar el centro y se recoge entre estos los planes, proyectos y objetivos relacionados con el desarrollo de la competencia digital y las TIC.
- **PEC** (Proyecto Educativo de Centro): Recoge la organización del centro y el uso que se hace de la tecnología.
- **RRI** (Reglamento de Régimen Interior): Hace referencia a las normas que se deben seguir para el control de la seguridad y confianza digital, así como el uso adecuado de los diferentes espacios y dispositivos digitales.
- **Programaciones Didácticas**: Desde cada materia o área se recogen diferentes orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital. En dichas programaciones se recoge la dimensión educativa, organizativa y tecnológica de la utilización de las TIC.
- El **PAT** (Plan de Acción Tutorial), el **Plan de Convivencia** y el **Plan de Atención a la Diversidad** definen diferentes objetivos como el envío de comunicaciones entre tutores, entre profesores y familias. Abarcan las actuaciones que fomentan actuaciones para

formar en temas de convivencia, acosos, ciberacosos y uso responsable de las TIC, además de ver las TIC como herramientas que facilitan el aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

- **PC (Propuesta Curricular):** Incluye objetivos generales, metodologías, competencias y evaluación relacionados con las TIC.
- **Otros planes del centro:** En los diferentes planes de centro se abarca el uso de la tecnología como herramienta facilitadora para el desarrollo de estos.
- **Plan de Acogida:** Se centra en la incorporación del alumnado y profesorado nuevo y qué aspectos relacionados con la tecnología deben conocer.
- **Plan de Formación del Centro:** Incluye actividades previstas en la formación TIC, como son: la formación del 100% del profesorado en la competencia A2 y en el manejo del entorno de Microsoft Education y las herramientas de las que dispone.
- **Plan Digital de Centro:** Se integra en la PGA y sirve de guía para toda la comunidad educativa recogiendo la organización del centro en relación con las TIC y el desarrollo de la competencia digital, así como dinamizando los sistemas de gestión, las metodologías educativas y las comunicaciones que se realizan en el centro.

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

USUARIO	APLICACIÓN	USO
Equipo Directivo	Stilus, GECE, Colegios =IES2000 Plataforma Educamos	Gestión administrativa y económica del centro
	Suite Microsoft 365	Gestión interna de documentos en el centro (OneDrive, Teams)
Claustro	Teams Suite Microsoft 365 Outlook	Comunicación con los alumnos.
	Plataforma Educamos Kinder Close App Educamos	Comunicación con las familias y evaluación del alumnado.
Departamentos	Teams Outlook	Compartir recursos y documentación, calendario reuniones y actividades...
Comisiones: Bilingüe, Biblioteca, Pastoral, Lectura, Convivencia, Formación,	Abies Suite Office 365 Microsoft Teams	- Gestión biblioteca. - Compartir recursos y documentación, calendario reuniones y actividades...

Calidad, Igualdad, Evacuación, Acogida.	Plataforma SM Educamos	
--	------------------------	--

- Valoración de la gestión, organización y liderazgo:
Al final de cada curso se evaluará este aspecto mediante un formulario que permitirá evaluar qué se debe mejorar.
- Propuestas de innovación y mejora:

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mejorar el protocolo en la resolución de incidencias	
Medida	Implementar un sistema que permita controlar los incidentes
Estrategia de desarrollo	Desarrollo de un Forms de incidencias y llevarlo a la práctica Etiquetar los equipos del centro
Responsable	Informático
Temporalización	Segundo trimestre 24-25
3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: Establecer medios de comunicación efectivos	
Medida	Revisar cómo se van a compartir los documentos con el profesorado y con el resto del equipo directivo.
Estrategia de desarrollo	Crear un repositorio en el que se organice la documentación y decidir los responsables que gestionarán el repositorio. Mejorar la gestión de los grupos integrados en la plataforma de Centro y mantenerlos actualizados
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Primer y Segundo trimestre 24-25

Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC.

Como objeto de aprendizaje

La competencia digital permite a los alumnos usar las herramientas digitales para aprender, formarse y usarlas como instrumentos de resolución de problemas en su trabajo. En este sentido es importante la alfabetización digital de los alumnos que conviven diariamente con las nuevas tecnologías y que en muchos casos no son conscientes de las implicaciones que esto tiene. Es necesario por tanto formarles en la protección de la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el empleo del pensamiento computacional y crítico.

Los alumnos durante la etapa de primaria:

Información: Aprenden a realizar búsquedas guiadas en internet, en torno a palabras clave.

Creación de contenidos: Analizan esta información y son capaces de crear y elaborar contenidos digitales (tablas, gráficos, esquemas...).

Comunicación: Para la realización de los trabajos emplean la plataforma del centro (Teams y educamos) de modo que son capaces de realizar trabajos colaborativos.

Seguridad: Se hace una introducción sobre el uso seguro de internet y los riesgos que tiene.

Resolución de problemas: Por último, se proponen retos y problemas que les permiten iniciarse en la resolución con el uso de las herramientas digitales.

Los alumnos durante la etapa de enseñanza básica:

Información: realizan búsquedas de internet analizando la validez de las fuentes y siendo críticos con la información buscada.

Creación de contenidos: Son capaces de incorporar la información buscada y contrastarla con su entorno para elaborar contenidos digitales.

Comunicación: Comparten archivos utilizando la plataforma del centro (Teams y educamos), trabajan online con sus compañeros siendo conscientes del uso responsable de internet.

Seguridad: Toman las medidas necesarias para proteger sus datos en la red y analizan el tiempo y uso de las tecnologías digitales.

Resolución de problemas: Son capaces de resolver problemas y desarrollar aplicaciones tecnológicas sencillas para la resolución de los retos.

19 

Los alumnos durante la etapa de Bachillerato:

Información: Son capaces de realizar búsquedas avanzadas en internet con diferentes motores de búsqueda organizando y almacenando la información buscada de un modo adecuado.

Creación de contenidos: Usa herramientas para crear contenido a partir de la información buscada, respetando los derechos de autor por medio de herramientas con Office 365, herramientas de creación de presentaciones, infografías...

Comunicación: Es capaz de utilizar las herramientas digitales para comunicarse, trabajar en equipo, aumentar la visibilidad de sus acciones y actuando de modo cívico y responsable.

Seguridad: Protege sus dispositivos en la búsqueda por internet y en el manejo de archivos que descarga de la red. Utiliza los dispositivos de un modo seguro y crítico.

Resolución de problemas: Emplea la tecnología para desarrollar soluciones tecnológicas innovadoras.

Como entorno de aprendizaje

El Colegio plantea diferentes situaciones en la creación del entorno de aprendizaje contemplando tres escenarios posibles:

- Aprendizaje presencial: las clases se desarrollarán con normalidad según el horario previsto. Se emplearán diferentes recursos TIC como el ordenador de aula, la pizarra digital, el uso de recursos digitales y de la plataforma Teams para gestionar la comunicación con el alumnado. El aula de informática se utilizará según el horario previsto por cada etapa buscando dar la mayor versatilidad a dicho espacio.
- Aprendizaje híbrido: Se contempla la posibilidad, debido a situaciones de fuerza mayor, de tener que compaginar la educación presencial con la educación telemática. El modo de proceder en dichas situaciones queda recogido en el plan de contingencia, que también permitirá a los docentes dar las clases online si no pueden acudir al centro.
- Aprendizaje telemático: A raíz de la pandemia se ha desarrollado en el plan de contingencia el modo en el cual nuestro centro actuará en dichas situaciones, permitiendo utilizar la plataforma Teams y sus recursos para impartir las clases online, siguiendo el horario establecido. Se tendrán en cuenta las diferentes etapas, así como las diferentes capacidades y recursos materiales de los que disponen las familias, así como el diferente nivel de desarrollo de las capacidades de los alumnos.

El Centro actualmente no plantea sustituir los libros de texto por dispositivos digitales, si no poder aprender a usar estos dispositivos como complemento y guía de su formación, siendo capaces de cambiar de soporte de trabajo y aprovechar las ventajas que ofrecen las diferentes herramientas, tanto físicas como digitales.

Así mismo se intentará fomentar la búsqueda de recursos y materiales digitales que puedan complementar la formación del alumno y que se compartirá con estos mediante la plataforma Teams y OneDrive.

Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

Los tutores y profesores en coordinación con el departamento de orientación emplean diferentes recursos TIC que permiten atender la diversidad del alumnado del centro. Los profesores emplean los recursos TIC para ajustar los tiempos de entrega de los trabajos, permitir el trabajo colaborativo/cooperativo entre los alumnos. El empleo de la plataforma Teams permite ajustar los trabajos en función de las necesidades de los alumnos y permitiendo ajustar el proceso de evaluación.

En las diferentes etapas, como se definirá más adelante, el departamento de orientación emplea diversos recursos TIC, como lectores inmersivos-pictogramas y otras aplicaciones que permiten cubrir las necesidades de los alumnos.

Los profesores emplean recursos, como Forms o las tareas de Teams, que permiten tener un feedback instantáneo de los alumnos, así como ver el progreso de estos.

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Durante el curso 2022-2023 y 2023-2024 el centro ha desarrollado el plan de formación en la competencia digital del alumnado estableciendo los criterios comunes que se deben alcanzar, de modo que se puedan abordar en las propuestas curriculares y en las programaciones didácticas.

Las sesiones TIC en **infantil** van acompañadas del uso de la pizarra digital para cuentos animados y para las canciones. Se compagina con juegos enfocados en la lógica y las matemáticas. Durante la semana se baja media hora a la semana para introducirles en el uso del ordenador, sobre todo en los cursos de segundo y tercero. En estos cursos se les explica cómo usar el ratón, encender/apagar el ordenador, y pueden usar juegos específicos enfocados a la lógica y las matemáticas, y algo de lecto-escritura

Las sesiones TIC en **primaria** se realizan de forma rutinaria semanalmente una hora o media hora con cada clase según el horario, organizado de forma eficiente para que cada clase tenga su hora estipulada y se organice para poder ir al aula de informática en dicha hora.

En las sesiones de TIC, dependiendo del curso, se realizan unas actividades u otras. Se trabaja la creación de materiales con Office 365, sobre todo Word y Power Point, creación de otras aplicaciones como Genial.ly, creadores de pasatiempos... en definitiva, creación de contenido digital. También se hacen actividades y juegos interactivos que ayudan y complementan el aprendizaje de los alumnos en las diferentes materias. Los agrupamientos son tanto individuales como grupales, ajustándose a las necesidades de cada tarea y a las diferentes metodologías que cada profesor aplica en su materia.

Las sesiones TIC en **secundaria y bachillerato** se desarrollan principalmente durante las horas de las materias de tecnología, TIC, digitalización, etc, aunque también se trabaja desde el resto de las materias. Se prevé el uso del aula digital según un horario establecido de modo que se pueda aprovechar al máximo entre las diferentes aulas, materias y niveles educativos que tenemos en el centro. Para facilitar el uso se ha creado además un calendario de Aula TICs de las etapas.

Estas sesiones son obligatorias hasta 4º de la ESO y en Bachillerato se ofrece a los alumnos poder elegir entre las materias de TIC u otras. Se realizan durante la hora de dicha materia y se busca relacionar los trabajos realizados con otras áreas.

En el resto de las materias se usan las TIC transversalmente, de modo que permiten al alumno gestionar diferentes fuentes y manejar diferentes formatos de exposición de lo que han investigado, logrando integrar la digitalización en la formación de los alumnos.

Tras la realización del plan de formación de competencia digital de los alumnos y del profesorado se abordará en el mismo el desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico, aspecto que actualmente estamos desarrollando y en el cual se pretenden usar diferentes recursos y programas como MakeCode, Scratch, Code.org, Blockly, Programamos.es, MIT App Inventor, diversos lenguajes de programación y plataformas que permiten aprender a programar online como Colab.

Actualmente se trabaja el aspecto de la programación principalmente en bachillerato, pero con la elaboración del plan mencionado anteriormente, se busca que este aprendizaje y su aplicación pueda crecer de forma orgánica en las diferentes etapas del centro.

Procesos de individualización para la inclusión educativa

En el proceso de orientación podemos distinguir la labor realizada en las diferentes etapas:

- **Infantil y primaria:** Se utilizan distintas páginas web específicas, sobre todo para la corrección de los diferentes test que se realizan, algunos ejemplos son:
 - Gestor BADyG: Sistema de corrección y obtención de informes para la exploración psicopedagógica colectiva en 3º y 6º de EP.
 - TEAcorrige.com: Para la corrección de pruebas individuales de la editorial TEA como WISCH IV o “Matrices”.
 - TipsoftEMAV: Como corrección online de EMAY (escala magallanes de atención visual)

Estas son algunas de las páginas más significativas que se usan. En AL se emplean recursos digitales para actividades online de páginas web relacionadas con dichas temáticas, también para elaborar materiales de imágenes de vocabulario, pictogramas, etc.

En ocasiones se han aplicado sociogramas de forma online, pero se debe mejorar el proceso de aplicación a todos los alumnos, sobre todo poder compaginarlo con el uso del aula de informática. También se han realizado cuestionarios desde Google Drive para prevenir el acoso escolar.

- **Secundaria y Bachillerato:** Se emplean las herramientas de ofimática disponibles, principalmente Word y Excel, además de software, páginas web, Pdf, vídeos y documentos.

Se emplea Excel para desarrollar macros y diversas funciones para introducir las puntuaciones de los diferentes test y cuestionarios que se utilizan en las evaluaciones psicopedagógicas. Las macros y funciones tratan estadísticamente las puntuaciones que se introducen, permitiendo obtener tablas de datos agrupados-individualmente y gráficos, permitiendo elaborar los informes psicopedagógicos para dirección, tutores y padres.

Para las evaluaciones psicosociales se emplea software de análisis de datos sociométricos, plantillas Excel para el tratamiento de datos y tablas Word para los informes.

Para el PAT se han desarrollado tablas Excel que complementan los tutores que permiten evaluar el Plan de Acción Tutorial. Se ha creado un dossier para los tutores con programas, software, links, documentos, software para aprender a estudiar, entre otros.

En el PAD se usan tablas Excel para recoger los datos de seguimiento del proceso educativo de los alumnos en AF. Se gestiona la página ATDI y se emplea Excel para definir el seguimiento de las metas educativas de los alumnos de ESO. El software HAVILET permite la atención individual de los alumnos con dificultades lectoescritoras.

En lo referente al POAP, se utiliza software de orientación de estudios y recursos web (página Educacyl, Educaweb, notas de corte, proyecto Orion, ...) así como presentaciones Power Point.

Propuesta de innovación y mejora:

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Definir las diferentes metodologías a emplear y el uso de las herramientas digitales, así como el desarrollo del pensamiento computacional	
Medida	Definir las metodologías que se van a emplear y las herramientas digitales
Estrategia de desarrollo	Reunión equipo directivo con cada departamento para establecer las metodologías y herramientas.
Responsable	Claustro y jefes de departamento
Temporalización	Junio 2024
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: Establecer cómo se va a desarrollar la CD en infantil, primaria y secundaria	
Medida	Análisis de la competencia digital actual y establecer hasta dónde deben llegar. Llevar a cabo dicha formación en la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	Definir con el claustro qué van a realizar en cada curso.
Responsable	Claustro EI y EP
Temporalización	Tercer trimestre 23/24

Desarrollo profesional.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Con el objetivo de poder evidenciar las necesidades y los puntos fuertes del profesorado en relación con la competencia digital se han llevado a cabo las siguientes intervenciones:

- Se ha realizado en primer lugar una evaluación individual que ha permitido detectar el punto de partida del profesorado.
- En segundo lugar, se ha realizado una autoevaluación interna de la competencia digital mediante la herramienta SELFIE.
- La coordinadora de formación ha desarrollado un curso con la entidad Escuelas Católicas sobre la competencia digital de centro.
- Parte del profesorado está realizando cursos online acerca de la competencia digital docente con la entidad Escuelas Católicas.

- Durante el curso 2023/2024 los profesores están certificando desde el nivel A1 al B2.

En junio de 2023 se realizó una encuesta para detectar las necesidades de formación del profesorado y entre ellas destacó la necesidad de desarrollar la competencia digital docente.

Tras esta primera toma de contacto se realizará en mayo de 2024 un cuestionario mediante Forms que permitirá conocer la competencia digital de cada profesor. La comisión TIC, tras analizar los resultados, elaborará las propuestas en el Plan de Formación del centro teniendo en cuenta las líneas de formación determinadas por el Equipo Directivo.

La coordinación de cada etapa propondrá itinerarios de formación que buscarán solventar las necesidades que se deben cubrir en cada nivel, logrando una mayor cohesión entre el profesorado y un nivel base en las herramientas más importantes. A través de la Comisión de Coordinación Pedagógica se hará la propuesta en firme.

Se ha realizado la encuesta del CFIE para detectar las necesidades del centro, a final del curso 2024 se realizará una encuesta interna para conocer el grado de satisfacción con las formaciones realizadas a través del CFIE y se establecerán los diferentes cursos a realizar en función de los dos itinerarios de formación que comenzarán a aplicarse a partir del curso 2024-2025:

- Formación en sistemas, aplicaciones y técnicas de evaluación digital de los procesos educativos.
- Formación en robótica educativa para docentes y su aplicación según las etapas.

Se ha partido de la secuenciación de la Competencia Digital del alumnado y se ha relacionado con lo que debe saber enseñar el profesorado para establecer estos itinerarios de formación.

Procesos, responsables y temporalización:

ACTUACIÓN	MOMENTO	RESPONSABLES
Detección de la situación de partida	Octubre/noviembre 2022	Claustro
SELFIE	Noviembre/diciembre 2022	Coordinador TIC y directores de etapa
Competencia digital de cada profesor	Abril 2023	Equipo directivo, Comisión TIC y Claustro
Encuesta CFIE	Junio 2023	Equipo directivo
Itinerarios de formación para alcanzar la certificación mínima A2 para todo el claustro	Mayo 2023	Coordinación de cada etapa
Definir las líneas de formación para aplicar en el curso 2024-2025	Marzo 2024	Equipo directivo

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

Se va a desarrollar un itinerario TIC en el Plan de Formación que marque los contenidos y recursos que los profesores deben manejar, este itinerario tiene apartados principales, en los que deberá estar formado el 100% del profesorado, y apartados secundarios, que tendrán que manejar los profesores de cada departamento.

A través del formulario de la competencia digital del profesorado que se realizará en mayo de 2024 se establecerán distintos itinerarios TIC que permitan ir avanzando al profesorado en la aplicación práctica de su competencia digital, partiendo del nivel en el que se encuentran. Se prevé que esta formación se desarrolle hasta 2026. Dentro de la formación los profesores en un plazo de 2 a 4 años deberán tener un A2 los que actualmente no lo tienen y un B2 el mayor porcentaje posible del claustro. Los profesores que imparten materias relacionadas con las TIC/Tecnología deberán llegar a completar el nivel B2.

Mediante un formulario se detectarán las necesidades formativas de cada profesor y se podrá hacer un seguimiento que cómo evoluciona su formación cada año. De este modo se logrará detectar las necesidades que tienen y se podrán buscar cursos que les ayuden.

Parte del profesorado ha realizado cursos online acerca de la competencia digital docente con la entidad Escuelas Católicas y actualmente también con CFIE.

Según encuestas realizadas en el centro y analizando los resultados, el profesorado está motivado en mejorar y certificar su competencia digital, aunque el modo de lograr la competencia y su aplicación real en el aula genera dudas.

25 

El Centro actualmente dispone de la plataforma TEAMS para compartir el contenido que se crea en cada departamento y a su vez, a través de los diferentes equipos, se comparte el contenido que corresponde con los alumnos de cada materia. Para la comunicación y gestión académica se emplea principalmente la plataforma SM Educamos.

En el tercer trimestre de cada curso se evaluará la competencia digital docente mediante un cuestionario Forms que permitirá evaluar si efectivamente se ha mejorado y ver los siguientes pasos a realizar.

Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

En cuanto al plan de acogida al profesorado nuevo en materia TIC tenemos varios manuales que incluyen información que el profesorado nuevo puede necesitar para comprender cómo utilizar los recursos digitales que utiliza el centro como Teams o SM Educamos.

Por otra parte, se elaborarán vídeo tutoriales y sesiones iniciales formativas para ayudar a los nuevos docentes a adaptarse a los recursos digitales que usa el centro. Y, por último, el asesor digital de cada etapa tutorizará y resolverá las dudas que surjan durante dicho proceso de acogida.

Por otra parte, los miembros del equipo TIC, se encargarán de asesorar y ayudar a los docentes menos competentes digitalmente con el fin de que desarrollen el proceso de enseñanza usando los medios digitales de la manera más efectiva posible y que puedan ir ganando la confianza necesaria en su empleo.

Por último, actualmente, es el equipo directivo del centro y los compañeros de nivel del nuevo docente los que se encargan de dar las claves de acceso y enseñar a utilizar las herramientas digitales que utilizamos respectivamente.

Valoración del desarrollo profesional.

Al final de cada curso se evaluará este aspecto mediante un formulario que permitirá identificar qué se debe mejorar.

Propuestas de innovación y mejora:

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Revisar itinerario formativo TIC para el profesorado	
Medida	Tras establecer el itinerario formativo se revisará periódicamente para ajustarlo a las necesidades reales.
Estrategia de desarrollo	Cuestionarios, reuniones de claustro y reuniones de coordinadores
Responsable	Responsable de formación
Temporalización	Segundo y Tercer trimestre 2024
3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 2: Digitalizar la recogida de datos por parte de los diferentes departamentos	
Medida	Creación de Forms u otra herramienta
Estrategia de desarrollo	Elaborar Forms u otra herramienta que permitan recoger los resultados digitalmente
Responsable	Coordinadores de los departamentos
Temporalización	Septiembre-octubre 2024

Procesos de evaluación.

Procesos educativos:

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Tras establecer la secuenciación de la CD de los alumnos los profesores utilizarán rúbricas comunes para evaluar la competencia digital del alumnado que se integrará entre las diferentes herramientas de evaluación que emplea cada profesor. Anualmente los profesores evaluarán la integración de las TIC en sus materias.

Cada profesor evalúa la CD de los alumnos en relación con las materias que están cursando. En la etapa de Secundaria y Bachillerato los alumnos en la materia de digitalización

profundizarán en mayor medida en el uso de las herramientas digitales y se analizará en mayor medida la CD.

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

En los entornos presenciales se evalúa la CD del alumnado a partir de trabajos mediante la rúbrica de evaluación común de las creaciones digitales. En especial se realiza un análisis y evaluación en mayor profundidad en las materias de digitalización.

En los entornos no presenciales tendrá importancia en gran medida la evaluación por competencias. Se valorará de forma predominante el trabajo y seguimiento diario de la enseñanza on-line, dado que las pruebas de contenidos en esta modalidad de enseñanza no reflejan en bastantes casos los aprendizajes del alumno. En este sentido se hace una salvedad para Bachillerato, dada la importancia que para estos alumnos tiene la prueba EBAU, ante la cual deben prepararse con pruebas de contenidos.

Los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores serán evaluados de modo presencial, y solo si está clara la imposibilidad de vuelta a las aulas, realizarán preferentemente trabajos relacionados con los contenidos de la materia no superada. Se podrán emplear diferentes métodos de evaluación como pueden ser cuestionarios on-line y evaluación oral por videollamada.

Actualmente se informa a los alumnos y familias de su evaluación mediante las calificaciones en Teams o en la plataforma de centro Educamos, las familias pueden consultar las calificaciones también con la App Educamos, así como mediante correos o llamadas en aquellos casos en los que resulta necesario resaltar o hacer algún tipo de indicaciones.

27 

En algunas materias se emplean herramientas como Forms para realizar coevaluación y autoevaluación, aunque se trata de situaciones puntuales y ligadas a materias sueltas, sin tener pautas comunes entre los diferentes departamentos.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

El profesorado reflejará en la programación las metodologías empleadas y la incorporación de las herramientas digitales para el desarrollo de dichas metodologías.

Al final de cada curso se pasará una encuesta, que se debe desarrollar, con el fin de analizar la aplicación práctica de dichos recursos y dar lugar a una reflexión personal permitiendo establecer puntos de mejora.

Tras completar la encuesta la Comisión TIC evaluará los resultados y determinará puntos de mejora o propuestas para cada departamento o grupo de profesores.

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Los profesores emplean diferentes recursos para evaluar el aprendizaje de los alumnos. En primer lugar, se fomenta el uso de recursos TIC para la elaboración de los diferentes trabajos, en la medida de lo posible y teniendo en cuenta si esto ayuda realmente a lograr el objetivo planteado, si no es necesario se descarta el uso de recursos TIC.

Posteriormente estos trabajos se entregan, bien por Teams o por email, para su posterior evaluación y estas calificaciones se trasladan a la plataforma Educamos o Teams de modo que las familias puedan hacer seguimiento del aprendizaje de sus hijos.

Procesos organizativos:

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La estrategia digital que sigue el centro tiene como objetivo lograr que el uso de la tecnología en el aula sea una ayuda y su integración en la vida del centro permita mejorar la eficiencia y rapidez de muchas de las gestiones que se deben realizar.

La comunicación entre los distintos ámbitos de la Comunidad Educativa es bastante eficiente, para ello se usa la plataforma del centro, que permite mandar comunicaciones, crear reuniones, tutorías o ponerse en contacto con los alumnos en relación con el progreso de su trabajo. Se trata de lograr que la información siga el mismo cauce por parte de todo el profesorado. No obstante, se debe mejorar en la gestión de la información que se genera y que en ocasiones se pierde.

La elaboración de los documentos y planes de centro es consensuada y se siguen las indicaciones acordadas para su elaboración, pero se debe mejorar en la difusión y sobre todo en su almacenamiento de cara a lograr que sea más efectiva la consulta de dichos documentos.

La gestión académica y administrativa está centralizada por medio de la plataforma del Centro, permitiendo gestionar las matriculaciones, comunicar a los padres las ausencias y calificaciones obtenidas por los alumnos, así como facilitar la tarea del tutor en el seguimiento de la evolución de los alumnos.

Los departamentos se organizan mediante Teams, permitiendo la coordinación entre todos los profesores implicados y establecer los siguientes pasos a realizar. El profesorado trabaja de forma colaborativa en los documentos relacionados con el centro, pero se debe mejorar en lograr trasladar ese trabajo colaborativo al aula.

En el primer ciclo de educación infantil se emplea Kinder Close que facilita la comunicación diaria con las familias, dispone de un chat en el que realizar comunicaciones en tiempo real además de informar sobre las comidas o situaciones que se deban tener en cuenta.

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Al final de cada curso se evaluará este aspecto mediante un formulario que permitirá identificar qué se debe mejorar.

Procesos tecnológicos:

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

El funcionamiento de las redes cableadas en general es bueno y llega a las diferentes aulas, no obstante, la red Wifi no cubre todas las aulas y es uno de los aspectos a mejorar sobre todo en aulas donde pueda ser necesario trabajar con dispositivos conectados a la red.

Los equipos informáticos de las diferentes aulas se deben ir actualizando y se debe ampliar la cantidad de ordenadores disponibles en el aula de informática para mejorar la versatilidad de dicho aula.

Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Actualmente las instalaciones del centro permiten cumplir el plan digital, no obstante, deben actualizarse los equipos ya que en ocasiones los ordenadores son lentos y provocan dificultades para usarlos. Además, deben analizarse las necesidades de las diferentes etapas para lograr tener la mayor versatilidad posible de las aulas y permitir que el uso del aula sea el adecuado.

Las redes funcionan correctamente, pero mejorar la red Wifi permitiría tener una mayor versatilidad en el aula, así como emplear otros equipos personales en el aula.

Las incidencias TIC actualmente las resuelve el informático, aunque se debe actualizar la metodología para comunicar las incidencias permitiendo tener una mayor fluidez en la comunicación.

Propuesta de innovación y mejora:

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología.	
Medida	Crear formularios, Excel, u otras herramientas que agilicen la evaluación
Estrategia de desarrollo	Ayudar a los profesores a ver las ventajas que estas herramientas ofrecen
Responsable	Profesores que lo usen habitualmente
Temporalización	Curso 2024-2025
3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 2: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza	
Medida	Establecer unos criterios que sean comunes
Estrategia de desarrollo	Definir los criterios y cómo estos se aplican a las diferentes materias
Responsable	Claustro
Temporalización	Curso 2024-2025

Contenidos y currículos

Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La competencia digital se desarrolla de un modo transversal en las diferentes materias que los alumnos van cursando a lo largo de su etapa escolar. En las programaciones de las diferentes áreas se establecerán los objetivos y contenidos relacionados con esta competencia que se va a desarrollar, trabajando indirectamente en todas ellas estrategias para conocer los riesgos y su reconocimiento, así como el empleo de recursos digitales.

En el área de **Ciencias Sociales** se busca que los alumnos empleen las TIC para poder realizar análisis críticos sobre fenómenos sociales e históricos, empleando recursos digitales para recogida, almacenamiento y presentación de datos.

En el área de **Ciencias de la Naturaleza** se emplean para recoger datos de ámbito científico y su posterior estudio mediante herramientas de análisis y recogida de datos. Se emplean herramientas digitales para la realización de los experimentos y se favorece la consulta de bases de datos con publicaciones científicas mediante un soporte digital.

En el área de **Educación Plástica y Visual** se usan medios o recursos digitales que ayudan en el desarrollo de la creatividad y la expresión artística. Se fomenta poder conocer autores y sus obras gracias a los contenidos disponibles en internet, así como el acceso a las colecciones digitales de los museos. Se emplean las TIC para crear música, crear y visualizar obras de teatro, grabar y reproducir vídeos.

En el área de **Educación Física** se fomenta la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales así como la integración de los recursos digitales en la actividad física, deportiva, así como establecer hábitos saludables.

En el área de **Lengua Castellana y Literatura** se fomenta el uso y conocimiento de las bibliotecas digitales, el desarrollo de presentaciones digitales que sirvan de apoyo para la materia y el conocimiento de los autores y obras literarias.

En el área de **matemáticas** se emplean recursos digitales que fomenten el conocimiento matemático y la resolución de problemas, fomentando el uso de aplicaciones y programas que ayudan en el desarrollo, como Geogebra o herramientas que ayuden en la representación gráfica de los problemas.

En el área de **Valores Cívicos y Éticos** fomentando el uso responsable y saludable de los dispositivos digitales, como se ha mencionado al principio, desarrollando actitudes y hábitos a los demás mediante el uso correcto de internet y las redes sociales.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Durante el curso 2022/2023 se empezó a desarrollar la secuenciación de los contenidos que deben adquirir en cada curso y etapa y durante el curso actual, 2023/2024 se ha terminado su desarrollo.

En la etapa actual, coincidiendo con el inicio del Plan digital se empezará a trasladar y hacer efectiva su aplicación en el aula.

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

En primer lugar, se trabajará en la integración de los documentos más importantes en la plataforma de Centro, SM Educamos.

Además, se generalizará en el centro del uso de SharePoint y OneDrive para la gestión de los contenidos, recursos y servicios del centro que serán gestionados por el equipo directivo y los coordinadores de cada etapa.

Dentro de dichas plataformas se generarán diferentes equipos según las necesidades y las funciones del personal del centro. Estos repositorios estarán asociados a los diferentes grupos

existentes en Teams, de modo que se pueda agilizar el manejo de los contenidos. Del mismo modo se empleará SharePoint para la gestión de los archivos.

Los criterios que se emplearán para clasificar los contenidos serán el equipo o personal al que se dirige, considerando que cada año se deberá revisar quién tiene acceso a los contenidos, para que se pueda actualizar.

Para la selección de la documentación que se incluirá en el repositorio de contenidos se tendrá en cuenta la utilidad real de estos archivos, así como la mejora en la accesibilidad a dichos documentos. Esta documentación se incluirá dentro de la carpeta correspondiente, de modo que la información quede estructurada y el manejo de dicha información sea ágil.

Propuesta de innovación y mejora:

3.5 Contenidos y Currículos	
ACCIÓN 1: Formar a los alumnos en el uso correcto de internet y de los equipos digitales	
Medida	Integrar el uso correcto de internet en el aula y en el Centro
Estrategia de desarrollo	Organizar charlas formativas para los alumnos, crear material o publicar material e integrar esa formación en las distintas materias.
Responsable	Equipo directivo y Claustro.
Temporalización	Curso 24/25 y 25/26
3.5 Contenidos y Currículos	
ACCIÓN 2: Repositorio de contenidos digitales	
Medida	Mejorar el sistema del actual repositorio de contenidos digitales.
Estrategia de desarrollo	Establecer criterios comunes y coordinar los diferentes repositorios
Responsable	Claustro
Temporalización	Curso 24/25

Colaboración, trabajo en red e interacción social

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

EQUIPO DIRECTIVO		
PÚBLICO	CANAL	CONTENIDOS
Equipo directivo	Mensajería instantánea Email	Avisos urgentes y de especial interés

	Correo educa, correo del centro, Teams...	Organización y gestión del centro. Organización de los diferentes departamentos y coordinación de los diferentes planes.
Docentes	Mensajería instantánea Teams Correo del centro	Avisos urgentes, intercambio de información, organización de los diferentes departamentos, coordinación de las actividades y recogida de información sobre las diferentes aulas.
Personal de administración y servicios	Mensajería instantánea, email, Plataforma Educamos	Intercambio de información, avisos, comunicación general e individual a las familias, gestión de la parte administrativa.
Familias	Plataforma educamos, correo del centro App Educamos Kinder Close	Información sobre las diferentes actividades del centro, comunicación de notas, gestión de los avisos, comunicación personal sobre los alumnos y gestión de las tutorías.

PROFESORES		
PÚBLICO	CANAL	CONTENIDOS
Equipo directivo	Mensajería instantánea Correo del centro, Teams	Comunicaciones internas del centro y avisos de urgencia. Organización de las diferentes actividades y comunicación de la evolución de cada aula.
Docentes	Correo del centro, teams	Organización de los diferentes departamentos, comunicación sobre los alumnos y las familias, Intercambio de material.
Alumnos	Correo del centro, Educamos, Teams	Comunicaciones sobre el aula, comunicación de las notas y avisos del centro, calificación de las tareas, compartir archivos sobre la materia.
Familias	Correo del centro y Educamos Kinder Close	Comunicaciones y avisos sobre los alumnos y el curso. Comunicación de las notas y de los incidentes.

Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.



PROFESORADO: El profesorado se comunica mediante herramientas digitales corporativas como son Outlook, Teams y Educamos. La realización de las diferentes programaciones didácticas, las memorias, así como los diferentes documentos del centro se realizan en general en línea y se comparten con los profesores implicados.

Para la comunicación y presentaciones de inicio de cursos se emplean presentaciones realizadas de forma colaborativa como PPT. Dentro del plan de acogida está previsto informar a los profesores nuevos el funcionamiento de los diferentes protocolos del centro.

ALUMNADO: Los alumnos manejan el correo del centro y la plataforma Teams para las diferentes materias. A lo largo de las diferentes etapas educativas aprenden su manejo, así como el uso de Office 365. Emplean diferentes programas para crear contenido online como Genially o Canva.

Los alumnos emplean diferentes recursos TIC, como OneDrive y Office 365 para trabajar colaborativamente en función de los proyectos. Dependiendo de las diferentes materias los alumnos deben crear presentaciones, aplicaciones, líneas del tiempo, formularios....

Se enseña a los alumnos el respeto y el protocolo del uso de las herramientas colaborativas, también se les facilita un protocolo de uso de los dispositivos. Se debe fomentar el respeto de la propiedad intelectual y se da gran importancia a la formación en ciberseguridad.

El Plan de Acogida tiene determinado el modo de facilitar a los alumnos las claves necesarias para el uso de la plataforma educativa, así como explicarles los diferentes protocolos en el manejo de las diferentes aplicaciones y recursos digitales.

FAMILIAS: La comunicación entre las familias y los profesores se realiza mediante la plataforma educamos y los correos asociados a esta, con cuentas propias de los padres. Las tutorías en determinadas ocasiones se pueden realizar online, según las diferentes necesidades, aunque preferentemente serán presenciales. En la etapa del primer ciclo de infantil se emplea Kinder Close.

Las familias pueden acceder a los diferentes grupos de Teams empleando las cuentas de sus hijos, permitiendo realizar seguimiento de la evolución en las diferentes materias si fuese necesario. Dentro del Plan de Acogida se determina como facilitar las claves y la explicación del manejo de la plataforma educativa a las nuevas familias.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Actualmente no se recopila información sobre dicho aspecto por lo que se propone incluirlo en las acciones a llevar a cabo.

Para esto se creará un formulario que permita identificar áreas de mejora: en relación a la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red en el centro educativo, esto puede incluir aspectos como la necesidad de mejorar la infraestructura o el equipamiento, la falta de estrategias y metodologías adecuadas para fomentar la colaboración y el trabajo en equipo, la falta de canales de comunicación efectivos entre el personal del centro educativo y los estudiantes, entre otros.

Tras esto se elaborarán una serie de recomendaciones a partir de las áreas de mejora identificadas: inversión en nueva tecnología, la creación de estrategias y metodologías para fomentar la colaboración y el trabajo en equipo, la creación de canales de comunicación efectivos entre el personal del centro educativo y los estudiantes, entre otros.

Posteriormente se llevará a cabo la implementación y seguimiento: Se implementan las recomendaciones elaboradas y se lleva a cabo un seguimiento para evaluar su impacto y realizar ajustes si es necesario.

El aspecto más importante es lograr involucrar a todas las partes interesadas en dicho proceso, por lo que se deberá incluir al personal del centro educativo, estudiantes y padres, y se deberá asegurar una comunicación adecuada y retroalimentación continua.

Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro	
Medida	Se analizarán todos los aspectos implicados y se determinará cuál será el mejor modo para llevar a cabo dicho diagnóstico
Estrategia de desarrollo	Se creará un formulario que se enviará a la comunidad educativa
Responsable	Director y coordinadores
Temporalización	Inicio curso 24/25
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 2: Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen de centro	
Medida	Mejorar el uso actual de las redes sociales
Estrategia de desarrollo	Se analizará el uso actual de las redes sociales y se tratará de detectar diferentes puntos de mejora
Responsable	Equipo directivo, Grupo CompigEdu, responsable de RRSS
Temporalización	Inicio curso 2024

Infraestructura

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

INVENTARIO

Nombre del Aula	Tipo de dispositivo	N.º de dispositivos
Informática ESO/ Bachillerato	Ordenador	30

	Proyector	1
	Pizarra Digital	1
Informática Primaria	Ordenador	26
	Proyector	0
Aulas ESO/ Bachillerato	Ordenador	21
	Proyector	15
	Pizarra Digital	21
	Portátil	1
Aulas Primaria/ Infantil	Ordenador	19
	Proyector	11
	Pizarra Digital	25
	Portátil	7 + 2
Dirección / Secretaría	Ordenador	10
	Impresora	7
	Portátil	4
Sala de profesores	Ordenador	4
	Impresora	2
Zonas comunes	Proyector	4
	Equipo de audio	2
	Ordenador	2
	Portátil	1
Orientación	Ordenador	1
	Impresora	2
	Portátil	2

Los dispositivos de cada aula se encienden cuando se necesitan por parte del algún profesor y cuando se termina de usar se debe dejar en suspensión o apagarlo si es la última hora. Los proyectores se encienden durante el tiempo que se van a usar, pero no se dejan encendidos durante el resto de la clase si no se va a emplear.

Los alumnos y profesores deben cerrar sus sesiones al terminar de utilizarlos y dejar el escritorio y las descargas sin nada.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

El colegio dispone de red física para internet en todas las aulas y además cuenta con antenas Wifi que generan una red denominada “Apostolado” en determinadas localizaciones que complementan a la red física, por ejemplo, en el aula de informática, en algunas aulas de Bachillerato y en varias aulas polivalentes. Todos los dispositivos están conectados en una misma red, que es la misma a la que se conectan todos los edificios. Sin embargo, se realiza una división entre la red de alumnos y de profesores.

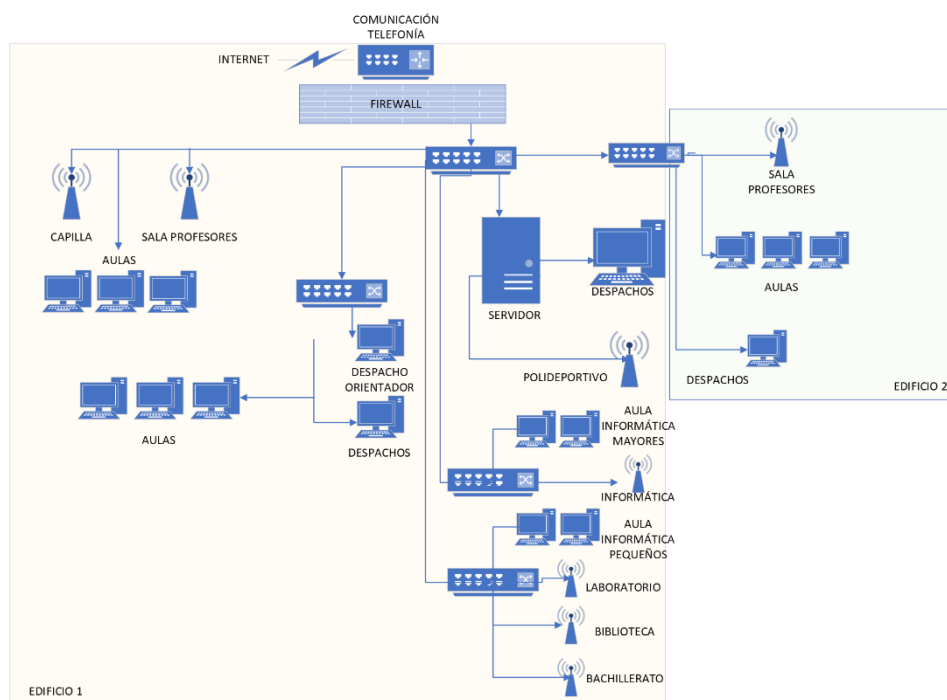
El mantenimiento de la red lo realiza el informático del centro, siguiendo las indicaciones del centro.

Organización tecnológica de redes y servicios.

En el centro existen dos redes, con distintos niveles de seguridad. La red de alumnos es más restrictiva que la de profesores:

- Red de Profesores (VLAN1)
- Red de Alumnos (VLAN2)

El esquema es el siguiente: Se dispone de un rack central y una serie de mini racks repartidos por el centro. El sistema está repartido en dos edificios.



Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

En el Centro, el responsable de gestionar, actualizar y mantener los dispositivos es el informático, personal externo al centro, que acude al centro semanalmente en un horario

prefijado, al cual se le notifican los desperfectos o equipos en los que se deben realizar mantenimiento y en caso de ser necesario puede venir en otro momento si así se necesita.

Además, tiene asignada tareas independientes de los problemas que surgen para mantener la infraestructura y equipamiento.

Está previsto en una de las acciones a llevar a cabo la creación de un Plan de adquisición, renovación y actualización de equipamiento, evitando tener que realizar grandes gastos de una sentada. En el curso 2023/2024 el centro ha adquirido equipos informáticos para el aula de primaria de informática.

Dentro de este plan se buscará equipamiento de la Dirección Provincial, préstamos, participación en concursos u otros medios que permitan reutilizar si es posible equipo existente y en buenas condiciones.

Las incidencias se recogen y está previsto mejorar en este aspecto. Se ha creado un formulario digital para gestionar dichas incidencias y se debe valorar su eficacia, otra opción que se plantea es el uso de Microsoft To Do, que permitiría tener un mejor seguimiento de los incidentes. Se están debatiendo propuestas de mejora y se tiene previsto implementarlo durante el año 2024.

Los dispositivos obsoletos se reciclan de dos modos, previo borrado de la información que contienen por parte del informático:

- En primer lugar, son utilizados por los alumnos para desmontarlos y conocer los diferentes componentes de los dispositivos.
- En segundo lugar, una vez que se decide que tiene que tirarse se trasladan a un punto de reciclaje por parte del informático.

37

Actuaciones para paliar la brecha digital.

Durante el mes de septiembre se realiza un sondeo para detectar los posibles casos de alumnos y familias con carencias manifiestas de medios (ordenadores, portátiles, tablet, conexión a internet, ...) que les permitan desarrollar con normalidad los procesos educativos del centro en el entorno familiar.

A todas las familias que se incorporan al centro se les inscribe en la plataforma Educamos, creándose una cuenta de correo electrónico tanto para el alumno como para los progenitores o tutores legales. Con esta inscripción tienen acceso gratuito a las aplicaciones del paquete 365 de Microsoft.

Para la verificación de todos estos aspectos se envía un cuestionario inicial a las familias en que se revelarán los dispositivos y conectividad disponibles para uso del alumnado en el entorno familiar. Ante la falta de respuesta de la familia a dicho procedimiento se establecerá contacto directo por teléfono para detectar las necesidades de estas familias.

Se solicitará a la familia documentación justificante de su situación de exclusión digital. Una vez detectadas sus necesidades se pondrá a su disposición un sistema de préstamo de

dispositivo y conectividad que aseguren su seguimiento de la enseñanza online que se registrarán por unos criterios definidos por el centro.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

El funcionamiento de las redes cableadas es bueno y llega a las diferentes aulas, pero la red Wifi no cubre todas las aulas y es uno de los aspectos a mejorar.

Los equipos informáticos necesitan una revisión general y puesta a punto, por eso se debe realizar un plan estratégico de mantenimiento que permita detectar las necesidades que vayan surgiendo y cubrir aquellos problemas que aparecen en los dispositivos, así como sustituir aquellos que se han quedado obsoletos.

Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 1: Mejora de la red del centro	
Medida	Ampliar la red a las zonas a las que actualmente no llega internet.
Estrategia de desarrollo	Análisis de la cobertura de la red y detección de los puntos críticos.
Responsable	Dirección, informático y coordinador TIC
Temporalización	Segundo y Tercer trimestre

38 

ACCIÓN 2: Aumentar la dotación de equipamiento para uso del alumnado Y realizar un Plan estratégico de equipamiento.	
Medida	Buscar dotación y financiación para ir mejorando y enriqueciendo el equipamiento del centro.
Estrategia de desarrollo	Aumentar la dotación de Ordenadores y adquirir kit de robótica/radio/etc.
Responsable	Responsable Comisión TIC y Equipo Directivo
Temporalización	Anualmente

Seguridad y confianza digital

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El Centro actualmente cuenta con una red a la que tienen acceso el personal de administración y el profesorado. A otra red se conectan los ordenadores que emplean los alumnos.

En los dispositivos comunes está separado el perfil de administrador del resto de usuarios, así como existe el usuario del profesorado y el de los alumnos por etapa con configuraciones previas para cada perfil. Desde estos dispositivos no se puede alterar la configuración determinada por el Centro.

En cuanto al protocolo de uso, existe un documento que identifica e indica qué se debe hacer. Existen indicaciones de diferente nivel destacando:

- No almacenar archivos y eliminarlos tras su uso, vaciando la papelera de reciclaje.
- Cerrar sesión, usar navegación privada si es posible y limpiar el historial.
- Reinicio de los ordenadores a final de curso.

Dentro de la acción de mejora de la gestión de incidencias se han creado dos documentos, uno para el alumnado y otro para el profesorado, que recoja las indicaciones de un modo más preciso en el uso de los dispositivos. También se ha tenido en cuenta el personal que eventualmente interactúa con los dispositivos del Centro.

Por último, se trata de evitar que los alumnos usen USB personales, aunque está permitido, y se fomenta el uso de OneDrive para gestionar y compartir archivos. El objetivo es evitar la difusión de posibles virus. Aun así, se permite el uso de los USB puesto que en ocasiones puede fallar la red o surgir imprevistos y es conveniente tener otras vías para poder seguir trabajando.

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

39 

Los documentos relacionados con los datos académicos son custodiados por el equipo de secretaría y para su consulta se debe informar primero a las personas encargadas. Así mismo, los documentos didácticos y el resto de los documentos relacionados con el centro son custodiados por el equipo directivo o de orientación, según corresponda.

En la primera matrícula se entrega a los padres un documento que deben firmar para consentir el uso de imágenes y datos del centro según lo marcado por la Agencia española de protección de datos.

Del mismo modo se envía un aviso a los padres para evitar las grabaciones de los menores fuera del recinto escolar, y se entrega un documento facilitado por la empresa que gestiona la protección de datos sobre la actuación del coordinador de bienestar y protección del alumnado ante la publicación de contenidos violentos o de índole sexual en internet.

Actuaciones de formación y concienciación.

Con la evolución del uso de las TIC en nuestro día a día y en los centros las actuaciones en formación y concienciación sobre el uso correcto es cada vez más importante. Desde hace varios años el centro, en colaboración con la policía, realiza charlas que tratan estos temas, adecuados a cada edad.

A pesar de esto es necesario hacer una mayor incidencia y se busca una mejora en los siguientes puntos:

- Realización de charlas relacionadas con ciberseguridad (INCIBE).
- Realizar actividades relacionadas con el Día de Internet Segura (8 febrero).

- Fomentar la realización de cursos sobre el buen uso de las TIC, por ejemplo, los disponibles en BiblioCyLDigital.
- Desarrollo de carteles relacionados con ciberseguridad por parte de los alumnos.
- Documentos informativos sobre la seguridad en la red.

En relación con este último punto actualmente con los alumnos de 1º y 2º de bachillerato desde la materia de TIC se trabaja el desarrollo de infografías sobre seguridad en la red. El siguiente paso que se pretende implementar es la difusión de estos carteles en el Centro y lograr de este modo difundir los protocolos de seguridad al resto de la Comunidad Educativa. Con el fin de lograr un mayor dinamismo y utilidad se creará un repositorio con los contenidos que se vayan realizando.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El colegio realiza con la periodicidad indicada la revisión de las políticas sobre el tratamiento y protección de los datos a través de las auditorías externas e internas pertinentes. Con estas auditorías se detectan los puntos o aspectos a mejorar y se establecen los protocolos de uso de los datos, de los dispositivos del centro, así como su custodia.

De cara a la publicación en redes sociales, en la web o en aplicaciones el centro recoge las autorizaciones pertinentes en la matrícula que realizan los alumnos. Si surgen actividades, concursos o visitas de personal externo al centro que deban recoger datos sobre los alumnos se crean los documentos pertinentes para dichas autorizaciones y se recogen para su custodia. El centro dispone de una documentación oficial para la matrícula y para las actividades que se generan se crean formularios específicos sobre el tratamiento de datos.

El Centro dispone de los documentos de confidencialidad correspondientes con las empresas que colaboran con el centro o con el personal que en él trabaja.

Está establecido que solo se emplearán aplicaciones y programas que respeten la LOPD, y se fomenta que tanto alumnos como profesores estén actualizados sobre las normas de propiedad intelectual. Se trabaja con los alumnos en las diferentes materias y se ha incluido en la secuenciación de la competencia digital, además se hace hincapié entre 4ºESO y 2ºBachillerato en la materia de digitalización, TIC y programación informática al formar parte del temario.

En este sentido se ha desarrollado un Plan de Seguridad y Confianza Digital que recoge los aspectos principales relacionados con la seguridad de los datos, redes, dispositivos y servicios de los que dispone el Colegio.

En el RRI se recogen las situaciones de riesgo posibles y cómo actuar ante ellas por el uso incorrecto de las TIC, pero actualmente se está trabajando en la correcta integración de los diferentes documentos que intervienen.

Propuesta de innovación y mejora:

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Mejorar la difusión de los protocolos de seguridad a la Comunidad Educativa	
Medida	Difusión de protocolos
Estrategia de desarrollo	Crear un repositorio con los documentos sobre seguridad digital y organizar charlas sobre ciberseguridad
Responsable	Coordinador TIC y profesores de las materias que estén relacionadas directamente con digitalización.
Temporalización	Primer trimestre 2024

ACCIÓN 2: Implementar medidas de seguridad en los dispositivos del centro	
Medida	Usuarios y contraseñas
Estrategia de desarrollo	Crear usuarios específicos y añadir contraseñas adecuadas para cada dispositivo y usuario
Responsable	Informático y Coordinador TIC
Temporalización	2024

EVALUACIÓN

Seguimiento y diagnóstico

Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

El seguimiento y evaluación del Plan TIC es realizado por la comisión TIC anualmente en sesiones que se realizan trimestralmente para analizar el progreso y detectar puntos que están pendiente de desarrollo. Se valora la consecución de los objetivos propuestos y las aportaciones que se recogen en las reuniones de la comisión CompDigEdu, detectando el trabajo realizado por cada miembro y la consecución de los objetivos propuestos.

Al final del curso se realizará una revisión conjunta del Plan Digital tras su presentación por primera vez durante el curso 2023/2024.

Se emplearán cuestionarios para evaluar el grado de consecución de las acciones a llevar a cabo que serán realizados por la coordinación TIC, así como por el personal del centro afectado por cada acción. Esto permite detectar los objetivos a cumplir y la evolución de los objetivos actuales.

Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Tras realizar la encuesta se determinará el grado de consecución de los objetivos propuestos cada curso. De este modo se podrá llevar un registro cada curso de su cumplimiento y se podrán implementar nuevos objetivos.

ESCALAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DIGITAL CURSO 2024/2025		
DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO
EDUCATIVA	Establecer y aplicar itinerarios formativos en competencia digital (CD) para profesores y alumnos.	1 2 3 4
	Planificar el uso de las TIC en cada materia: Potenciar la integración de los recursos TIC en la práctica docente. Incorporar a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de cada área, indicadores específicos que permitan conocer el progreso del alumno en la adquisición de la competencia digital.	1 2 3 4
	Potenciar el uso de las TICS como herramienta de trabajo en nuestros alumnos.	1 2 3 4
	Concienciar a nuestros alumnos de la importancia de un uso correcto de Internet (RRSS, noticias, manejo de la información, etc....)	1 2 3 4

	Fomentar la comunicación con la Comunidad Educativa por medio de la plataforma del colegio.	1 2 3 4
ORGANIZATI VA	Aprovechar los huecos de los horarios de uso del aula de ordenadores y de los recursos digitales del centro: Favorecer el uso de las TIC a través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.	1 2 3 4
	Planificar qué redes sociales se usarán para difundir el plan.	1 2 3 4
	Encuestas internas de satisfacción. Evaluar la mejora de la CD del centro y del docente, en la medida de lo posible trimestralmente, y a final de curso, obligatoriamente.	1 2 3 4
	Formar al 100% de docentes en el uso de: Teams, Educamos, OneDrive.. y emplear de forma sistemática office 365, Outlook, Pizarras digitales... en el proceso de E/A.	1 2 3 4
	Mantener actualizada la página web del centro con información relevante de la vida del centro e incluyendo en ella los modelos de documentos necesarios para el profesorado y para las familias.	1 2 3 4
TECNOLÓGIC A	Actualizar aulas digitales/virtuales: Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico. Ampliar y/o mejorar los recursos TIC del Centro a través de una progresiva digitalización de aulas y departamentos.	1 2 3 4
	Elaborar protocolo de gestión y solución de incidencias y solucionar cualquier tipo de incidencia de manera rápida y eficaz. Guías de uso para el profesorado, etc.	1 2 3 4
	Desarrollo de las redes del centro y ampliación de las redes Wifi para que todos los espacios del centro estén cubiertos.	1 2 3 4
	Control de inventarios, licencias de software, gestión de incidencias, etc.	1 2 3 4
	Usar la Nube para copias de seguridad y compartir archivos entre profesores y con dirección. Digitalizar todos los documentos del centro (Plan de Centro, Normativa, Horarios...) haciéndolos más accesibles a través de la página web y la plataforma.	1 2 3 4

Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Propuestas de mejora	Grado de consecución

	No conseguido	En proceso	Conseguido
Propuesta 1			
Propuesta 2			

Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Actualmente esto no se ha llevado a cabo al estar en proceso el desarrollo del Plan Digital. Posteriormente se plantea enviar a los docentes, y alumnos/familias que puedan ayudar a analizar el grado de satisfacción del desarrollo de este plan de modo bianual.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Los integrantes de la comisión de digitalización del colegio y los encargados de redes sociales son los responsables de hacer una difusión, dinamización y divulgación óptima del plan a toda la comunidad educativa e interesados externos en nuestro plan digital.

Los profesores, familias y alumnos tienen acceso a la información sobre las acciones realizadas en el plan digital a través de las redes sociales, la plataforma Educamos SM y la web del colegio:

44 

- [Facebook](#)
- [Instagram](#)
- [Twitter](#)
- [Web](#)

En la programación anual de cada plan se especifica cómo se relaciona con el plan digital del centro lo que permite la difusión del contenido del Plan Digital.

En Colegio dispone del Plan de Acogida para profesores, familias y alumnos en el cual se explica para cada uno de ellos el plan digital del colegio con el acceso a varios manuales o documentos que facilitarán el uso de las herramientas digitales del colegio. Por una parte, en dicho documento está especificado:

- Entrega de claves
- Acceso a cada plataforma
- Explicación introductoria de Educamos
- Emails más importantes y emails de grupo
- Incorporación a los diferentes emails/equipos/departamentos/Teams
- Incorporación a los calendarios
- Página web y otros recursos de difusión del centro.

Por otra parte, se comparten los recursos digitales del colegio entre los profesores, alumnos y familias a través de las diferentes plataformas de Office 365 a las que podemos acceder gracias a Educamos.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Es demasiado pronto para poder hacer un análisis ya que el plan a la fecha de redacción del mismo no permite valorar las propuestas que se han venido realizando.

Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

DEL CURSO 2023 AL CURSO 2025	
3.1 Acción 2	Establecer medios de comunicación efectivos
3.2 Acción 2	Establecer cómo se va a desarrollar la CD en infantil, primaria y secundaria
3.2 Acción 1	Definir las diferentes metodologías a emplear y el uso de las herramientas digitales, así como el desarrollo del pensamiento computacional.
3.5 Acción 2	Repositorio de contenidos digitales
3.3 Acción 1	Revisar itinerario formativo TIC para el profesorado
3.4 Acción 2	Digitalizar la recogida de datos por parte del departamento de orientación
3.5 Acción 1	Formar a los alumnos en el uso correcto de internet y de los equipos digitales
3.7 Acción 2	Mejorar el protocolo en la resolución de incidencias
3.1 Acción 1	Mantenimiento de equipos tecnológicos
3.8 Acción 1	Mejorar la difusión de los protocolos de seguridad a la Comunidad Educativa
3.8 Acción 2	Implementar medidas de seguridad en los dispositivos del centro
3.7 Acción 1	Mejora de la red del centro
3.7 Acción 3	Aumentar la dotación de equipamiento para uso del alumnado y realizar un Plan estratégico de equipamiento.
3.6 Acción 2	Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen de centro
3.6 Acción 1	Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

45

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

El plan es revisado en diferentes ocasiones y en relación con los diferentes apartados de modo que sea un documento de utilidad real.

Durante la presentación del Plan:

- Reuniones durante el trimestre con el equipo de CompDigEdu en las que se analizan los aspectos a desarrollar y la evolución del desarrollo del plan.
- Reunión del equipo de Coordinación TIC del centro para analizar los diferentes aspectos y repartir las tareas a realizar.
- Reunión al final del curso para valorar el desarrollo.

Posteriormente:

- Reuniones puntuales con el equipo de CompDigEdu para analizar el desarrollo.
- Reuniones trimestrales del equipo de Coordinación TIC para evaluar el grado de desarrollo de las diferentes acciones, establecer prioridades y puntos de actuación.
- Reunión anual para establecer el transcurso del año y establecer las nuevas acciones a llevar a cabo.